



## **AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA**

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2019 por el que se hacen públicas las bases para el acceso, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Orellana la Vieja. (2019080212)*

Por Resolución de Alcaldía número 2019-0053, de fecha 12 de febrero, se aprobaron las bases de la convocatoria para el acceso a una plaza de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Orellana la Vieja, mediante el sistema de oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 32, de fecha 15 de febrero de 2019, anuncio 526/2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Orellana la Vieja, 19 de febrero de 2019. El Alcalde-Presidente, CAYETANO RAMOS SIERRA.

## **AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL REY**

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2019 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2019. (2019080219)*

Por acuerdo de pleno de fecha 31 de enero de 2019 de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el ejercicio 2019, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.